

RESOLUCIÓN DECANO N° 002/2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A CONCURSO INTERNO Y PUBLICO PARA SELECCIÓN, PROMOCION Y EVALUACION DEL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE MEDICINA DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI”

*Salto del Guairá, 19 de mayo de 2022.-
Facultad de Ciencias de la Salud, Facsa-*

VISTO: La necesidad de aplicar con integridad procedimientos pertinentes de selección, evaluación y promoción del personal docente.

CONSIDERANDO: Que la carrera de Medicina cuenta con un mecanismo que contiene las orientaciones para direccionar la Selección, Evaluación y Promoción del Personal Docente en base a: perfiles, atribuciones, categorías, requisitos, **INDICADORES DE CRITERIOS Y ESCALA DE PUNTUACIÓN DE TÍTULOS, MERITOS Y APTITUDES**, así como la metodología implementada para el proceso y; los aspectos a ser considerados tales como **PERFIL O AREA PROFESIONAL, ASPECTOS CURRICULARES Y ASPECTOS ACTITUDINALES**.

TENIENDO EN CUENTA:

- a) Que serán miembros de la Carrera todos los docentes que han ingresado mediante el mecanismo de Selección, Evaluación y Promoción por los regímenes aprobados y mientras cumplan con las normativas estatutarias establecidas por la carrera de Medicina.
- b) El Estatuto de la Universidad Leonardo Da Vinci que define en su Sección VI las funciones del Decano, entre ellas: I) Dirigir la Facultad, X) encaminar solicitudes de contratación y de dispensa de profesores, remitiéndolas al Rector.
- c) La Ley 4995 de Educación Superior que establece las obligaciones de los educadores de las universidades para ejercer la docencia en la Educación Superior.
- d) La Resolución Cones 166 que reglamenta la Ley 4995, la cual define el perfil docente para cursos de grado en el área de la salud.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

1º) **LLAMAR A CONCURSO INTERNO** a docentes: titulares y auxiliares del 20/05/2022 al 24/05/2022.

- 2º) **LLAMAR A CONCURSO PUBLICO** para nuevos postulantes docentes: titulares y auxiliares del 25/05/2022 al 27/05/2022.
- 3º) **LLAMAR A CONCURSO INTERNO** a estudiantes monitores del 30/05/2022 al 1/06/2022.
- 4º) **CONFORMAR** el Comité de seguimiento y evaluador, que se ocupará de todos los aspectos relacionados a la organización y realización de la Selección y Concurso Docente.
- 5º) **TOMAR** nota del contenido de la presente Resolución.
- 6º) **COMUNICAR Y DIVULGAR** donde corresponda y posteriormente archivar.



Dr. Arturo Martínez Sanabria
Decano
UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI